

# EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes . . . . . 1 pta.  
Trimestre . . . . . 2,50  
Números sueltos . . . 0,25

*Pago anticipado.*

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, Cristo de la Luz 16, pral.

## EDUCACION DE LA MUJER.

### II.

A MIS BUENAS HERMANAS J. Y E. EN PRUEBA DE CARIÑO.

Si queremos que haya verdadero progreso social,—ha escrito Emilio Girardin,—es preciso, es indispensable, que eduquemos á la mujer: las mujeres llevan en su seno el porvenir de los pueblos, y los hombres serán siempre lo que las mujeres quieran que sean. Por eso decia tambien Rousseau, con profunda verdad, que «si los hombres han de ser nobles y virtuosos hay que enseñar á las mujeres lo que es la nobleza y la virtud.» Por eso el problema de la mujer,—cuya trascendencia social no desconoce nadie,—ha interesado siempre á los pensadores y está constantemente puesto á discusion en las diversas escuelas que se dividen el campo de la filosofia y de la ciencia. Y por eso el problema de educar á la mujer ha sido, es y será siempre, fuente abundosa de ideas y de reflexiones, en que se encarnen los grados de mayor ó menor cultura de un siglo, de una edad y de una civilizacion.

\*\*\*

No es sólo la *ignorancia* ó la falta de instruccion en la mujer, lo que tenemos que combatir para hacer de ella una dulce compañera del hombre, que le consuele en sus aficciones y le ayude en sus trabajos. No es sólo el *fanatismo religioso* y la supersticion el enemigo único del hogar, contra el cual debemos dirigir incansables el poderoso ariete de la razon y de la lógica. Ni es tampoco la cobarde *murmuracion*,—cuyas funestas consecuencias quedaron apuntadas en nuestro artículo anterior,—exclusivo defecto que deba acometer siempre, de frente, el hombre que ame la paz y la tranquilidad de su familia. El espíritu reflexivo encuentra aún otros vicios que combatir y que extirpar en el santuario de sus amores: tan graves

como los indicados y tan fatales, por lo ménos, como ellos, para el ministerio educador de esa hermosa criatura que ha nacido para el bien y para el sentimiento, niegan su condicion moral, repugnan al corazon y, con el trascurso del tiempo, amargan su existencia. Doloroso es confesarlo, pero la *hipocresía*—entre otros vicios que iremos estudiando—levanta tambien frecuentemente su deforme cabeza en el seno de la familia, pervirtiendo los más nobles instintos de la mujer, en sus más tiernos años, y sacrificando, tal vez para siempre, sus leales y generosos sentimientos.

\*\*\*

¿Qué hay más seductor para el hombre que una mujer sincera y pura? ¿Qué hay más sublime que la lealtad de su cariño y la dulzura de sus sentimientos? ¿Qué hay más hermoso que el alma de una mujer sencilla é inocente, libre de toda desconfianza y de toda influencia egoista ó interesada?... Pero ¡ay! que en torno de esos ángeles de bondad se agitan muchas veces espíritus mezquinos y desnaturalizados que perturban la armonía de sus sentimientos y pervierten, con criminal ejemplo, la inocencia de su corazon.

\*\*\*

¡Repugnante hipocresía! ¡Qué efímeros son tus triunfos! ¡Qué bajos y qué villanos tus procedimientos! Condenado á medrar en la sombra, el hipócrita no goza nunca de tranquilidad; sabe que falta á sus deberes; sabe que los honores, las distinciones, las ventajas que alcanza son casi siempre el fruto de indignos procedimientos con que ha sorprendido la buena fé de sus amigos, de sus compañeros, de sus hermanos, quizá de sus mismos padres!... Repasa en su memoria los actos de su vida y su proceder le avergüenza y le tortura; siente latir su corazon y no halla un momento de calma ni de sosiego en su agitada vida. Acostumbrado á mentir y á engañar á todo el mundo, desconfía de todos y supone siempre do-

blez en los corazones ajenos. Juzgando á los demás por la bajeza y ruindad de sus sentimientos, pretende que todo cuanto dicen ó hacen lo hacen ó lo dicen con mal fin. El hipócrita lleva en su sér un gérmen maligno que mata, ó por lo ménos debilita, toda accion digna. Representante de las pasiones impetuosas que anida en su corazon, es el mayor enemigo de nuestra honra, de nuestra dicha, de nuestro amor, de nuestras alegrías y de nuestras satisfacciones.

\* \*

¡Ay de tí, inocente mujer, si llega hasta tu corazon el influjo funesto de la *hipocresía*! ¡Ay de tí, si aconsejada ó requerida por los que están llamados á dirigir tu educacion, ocultas por primera vez los sentimientos leales y sencillos de tu alma! ¡Ay de tí, mujer, el dia en que el tierno instinto de tu corazon,—que es infalible,—quede supeditado al frio cálculo del interés ó del hipócrita egoismo! ¡Ay de tí, si llegas á disfrazar con la máscara de la hipocresía los dulces afectos de tu espíritu ó los temores de tu alma!

\* \*

¡Qué consecuencias tan terribles para la familia origina la *hipocresía* de la mujer! ¡Qué amarguras y qué inquietudes para cuantos la rodean! ¡Como hija, como amada, como esposa, cuánto y cuánto pierde á los ojos del hombre y de la sociedad en general, la mujer que ha sustituido á la lealtad y pureza de su sentimiento, la refinada y artera hipocresía que le lleva á fingir lo que no siente ó á ocultar sus verdaderas afecciones! La mujer hipócrita nunca ejercerá dulce influencia sobre el corazon del hombre; la mujer honrada y sincera tiene, por el contrario, el poder de sondear todo lo que se oculta en el fondo de su alma. Nada hay que infunda más respeto que la mujer honrada, modelo de virtud y de cariño, que condena la murmuracion, la venganza, la envidia y la hipocresía. Nada hay más digno de nuestro culto que la mujer que lleva el consuelo á nuestros corazones, mitiga nuestros sufrimientos, y por devolvernos un solo ápice de nuestra felicidad perdida sacrificaría toda la suya. Nada hay más elocuente para el corazon del hombre que la amabilidad, la discrecion, el cariño y el talento en la mujer, como las únicas y más poderosas armas que puede manejar, para defenderse de todos los contratiempos y de todas las dificultades que la rodean.

\* \*

Tenedlo entendido, mujeres. Si deseais, que se os respete y atienda, desterrad de vuestros corazones la falsedad y la hipocresía. La vanidad, el orgullo y la murmuracion son vuestros mayores

enemigos. Sed caritativas, amables y prudentes. El sentimiento no puede tener otra satisfaccion que el sentimiento mismo. Los afectos que nacen del alma no se deslumbran por la brillantez del oro, que sólo llena el corazon de los pequeños, sino por la correspondencia de los mismos afectos. Considerad que el hombre busca la calma, el consuelo, la tranquilidad y la dicha al lado de un sér querido á quien dedica sus acciones, sus pensamientos y toda clase de afectos. Considerad, que con vosotras anhela el hombre compartir los goces de la vida y sus desgracias; que si en vez de felicidades se encuentran desdichas, y en vez de caminar por un llano y anchuroso camino se encuentran sendas quebradas y llenas de tropiezos, no debe faltar la virtud para conformarse con la suerte y cariño suficiente para el consuelo mútuo y para hacer soportables las desgracias.

\* \*

En cuanto á vosotros, desgraciados, que no teneis más que censuras para la mujer; que un dia y otro hablais de ella para denigrarla, poniendo de relieve sus faltas y exagerándolas, como si fuera un sér por naturaleza inclinado al mal, cuidaros harto más de su educacion, arrancándola de la ignorancia y del fanatismo que la domina, si es que quereis poder juzgarla con justicia. La mujer que no conoce sus derechos y sus deberes no puede cumplir la noble mision que debe llenar en el seno de la familia y de la sociedad.

SATURNINO MILEGO.

## DE LA TRANSGURACION DESPUES DE LA MUERTE.

(Conclusion.)

Otro estado muy notable del hombre nos dá la prueba de la actividad no interrumpida del espíritu y del conocimiento de sí mismo, que no se pierde jamás, aún cuando despues no se acuerde de nada. Tal es el estado de sonambulismo. El hombre se duerme con su sueño ordinario. No oye, no vé, ni siente nada; pero súbitamente, parece despertarse, no de su sueño, sino dentro de sí mismo. Entónces oye, pero no con sus oidos; vé, pero no con sus ojos; siente, pero no por su epidermis. Anda, habla, hace muchas cosas y desempeña muchos quehaceres, con asombro general de los que lo presencian, y lo hace todo con la circunspeccion más grande y con más perfeccion que en su estado de vigilia. Se acuerda en aquel estado, muy distintamente, de los acontecimientos ocurridos durante la vigilia, aún de aquéllos que habia olvidado cuando se encontraba en posesion de todos sus sentidos. Despues de haber permanecido en este estado durante algun tiempo, el sonámbulo vuelve á caer de nuevo en el sueño ordinario y cuando sale de él no se acuerda absolutamente de nada de cuanto ha pasado. Ha olvidado todo lo que ha dicho y hecho, y frecuentemente se niega á dar fé á lo que los espectadores cuentan de él. ¿Se podrá, sin embargo, negar á

su espíritu el conocimiento de él mismo, así como su admirable actividad durante el sueño sonambólico?

¿Quién se atrevería? El sonámbulo, cae de nuevo en el sueño que *constituye su despertar interior*, se acuerda perfectamente, en este estado incomprensible para él mismo, de todo lo que ha hecho y pensado ántes en un estado semejante, y cuyo recuerdo había perdido completamente durante el estado de vigilia de sus sentidos exteriores.

¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Cómo es posible que un hombre que duerme pueda no solamente ver y oír con sus sentidos exteriores inactivos, y ésto más positivamente y más perfectamente que en estado de vigilia? Porque sabemos que el cuerpo no es otra cosa que el vaso ó la envoltura exterior del alma, que sin ella no puede experimentar nada, y que el ojo de un cadáver vé lo mismo que el ojo de una estátua. Es, pues, el alma, y únicamente el alma, quien siente, vé y oye lo que pasa fuera de ella. El ojo, el oído, &c., no son más que instrumentos y disposiciones favorables de la envoltura exterior para procurar al alma las impresiones del exterior. Pero hay circunstancias en las cuales esta envoltura grosera, encontrándose quebrantada ó lastimada, el alma la traspasa, por decirlo así, y continúa su acción; sin tener para esto necesidad de sus sentidos exteriores. Reacciona entónces con un aumento de vigor, pero muy de otra manera que en su estado ordinario ó de vigilia, contra lo que no está muerto en el hombre.

Se deduce pues de todo que el alma es el sér que siente y no el cuerpo; por consecuencia, ella es quien forma el verdadero cuerpo del espíritu ó cuerpo espiritual, y el cuerpo material no es otra cosa que su armazón exterior, su cubierta, su envoltura. La experiencia é innumerables ejemplos nos prueban suficientemente que el espíritu no pierde jamás su actividad y la conciencia de su *yo*, áun cuando no pueda acordarse minuciosamente en cada momento particular de su existencia. Sabiendo que el espíritu, absorbido en profundas meditaciones, pierde de vista su propio cuerpo y todo lo que le rodea: que, en ciertas enfermedades, puede encontrarse en la imposibilidad absoluta de obrar sobre las partes exteriores de su cuerpo, y que puede algunas veces pasarse sin ellas completamente (como en el estado de sonambulismo), para la ejecución de sus designios, debemos comprender claramente como el espíritu inmortal, habiendo dejado su envoltura material y perecedera, conserva, despues de su muerte terrenal, la conciencia y el sentimiento de su existencia, aunque encontrándose fuera del estado de poder manifestarla á los vivos por el intermedio del cadáver, pues que éste no le pertenece. Comprendemos al mismo tiempo lo que es el *cuerpo espiritual*, de que habla el Apóstol Pablo, lo que debemos entender por el cuerpo imperecedero que debe renacer del cuerpo perecedero (1. Cor. XV, 4). Como la parte frágil se abate y es sembrada en el sepulcro, y como la fuerza se eleva y se lanza hácia el cielo, madura para otra vida mejor (1. Cor. XV, 43). Esta es la verdadera resurrección de la muerte, la resurrección espiritual. Lo que es polvo en nosotros debe volverse polvo y cenizas; pero el alma, vestida de un cuerpo transfigurado, lleva desde aquel momento la imágen del cielo, á la manera que hasta entónces había llevado la imágen de la tierra (1. Cor. XV, 49).

El cuerpo terrestre, pudriendo en el sepulcro, no siente absolutamente nada, pero tampoco ha sentido jamás nada por él mismo. Era pues el alma y su cuerpo espiritual, quien

percibía y sentía todo. Continuará también en hacerlo así, libre de su vaso inutilizado, pero de una manera infinitamente más delicada y más pronta. El alma teniendo conciencia de sí misma en su envoltura espiritual, podrá entónces también é infinitamente mejor todavía admirar la gloria de Dios en sus creaciones, y poseer al mismo tiempo la facultad de ver y de amar á aquéllos que le son queridos; pero no experimentará necesidades materiales y sensuales, no tendrá lágrimas, llegará á ser la imágen del cielo que es su verdadera patria.

¡Qué sentiré yo en el momento que tú me lllames á Tí, mi Creador y Padre mio! ¡Qué, en el momento de mi transfiguración, cuando rodeado de mi muy querida esposa y amigos llorando al rededor mio, vea yo á los autores de mis días segun la carne, que me han precedido, aproximarse á mí! Yo les bendeciré á todos con un amor igual. ¡Y qué sentiré cuando, santificado por Jesucristo si por mis esfuerzos en las pruebas he conseguido vencer y practicar exactamente su doctrina, que es la verdadera participación de su Reino, me presente delante de Tí, oh Dios mio! ¡Qué, adorándote con el reconocimiento más vivo, con la veneración más profunda, y con un asombro sin límites! Yo os ruego con todo fervor, oh Padre celeste, que os digneis prolongar los días de mi existencia en la tierra lo necesario para que mi espíritu inmortal, haya alcanzado, ántes de aquel momento, el grado de perfección y madurez que es posible en este planeta para gustar de esta felicidad suprema.

M. GRANNITO.

## LA CUÑADA.

No crean ustedes que estoy subvencionado por la suegra para apartar de ella, por un momento, la universal antipatía presentando á los ojos del marido un nuevo enemigo de la conyugal,—suponiendo que los vocablos *matrimonio* y *paz* puedan aceptarse como sinónimos en el diccionario de la familia.

Es ya viejo, y por lo mismo vulgar, presentar á la suegra como único enemigo jurado de su yerno, cuando este tiene, en ley de verdad, otro enemigo muy temible, al cual, por notoria injusticia, nadie molesta. Este enemigo es la cuñada.

Cuñadas he visto yo que dan quince y falta á la más *valiente* suegra. La suegra, despues de todo, molesta á título de mamá; usa de una autoridad y ejerce un derecho legítimos; pero ¡la cuñada! ¿con qué derecho viene á romper la armonía en la orquesta matrimonial?

Hay mujer que toma ojeriza á su cuñado ántes de que lo sea: desde el momento en que éste es novio de su hermana.

—¡Qué hombre de tan mal gusto!—suele decir.—¡Haberse enamorado de Petra, que es una niña todavía, que no tiene nada de particular, estando yo aquí, que ya he cumplido 25 años (se quita lo ménos seis) y que no soy mal parecida, segun opina mi primo Canuto!

Hay que advertir, ántes de pasar adelante, que la cuñada *enemiga* es más fea y bastante mayor que su hermana. Por lo tanto, comparten su antipatía, por igual, los esposos.

Cuando el hombre pasa de novio á marido,—que es como si pasara por una prueba terrible,—sea con el debido respe-

to—la cuñada afila las uñas y se pone en acecho. Se diferencia de la suegra en que ésta obra siempre impulsada por el cariño de su hija—lo cual es respetable aunque se equivoque—en tanto que ella, la cuñada, se mueve á impulsos del despecho y de la envidia,—pasiones *bajas*, como diría un pensador de cuarto bajo.

Desde el momento en que se casa la hermana menor, ya la madre no tiene ningun inconveniente en confiar á la mayor al cuidado de su otra hija, y el pobre marido, cuando quisiera pasear y divertirse y estar, en fin, solo con su mujer, como parece lo natural, se vé obligado, siempre que sale con su señora al teatro, al café, á la fonda ó al paseo, á llevar á su cuñada: que no sólo es un enojoso testigo de vista, sino que ocasiona gastos tan crecidos como inútiles.

No paran aquí las impertinencias de la cuñada. Como hermana mayor, se cree en el deber de aconsejar á la inexperta jóven, aún en aquellas cosas que decorosamente no puede entender, por falta de *práctica*, y de cada consejo, dado con una intencion de *Minra*, brota un disgusto mayúsculo, no sólo para el marido, sino tambien y principalmente para la sencilla esposa, suponiendo que sea sencilla.

Si con la desgracia de tener cuñada se junta la de no tener cuñado ni suegro—que en este caso la falta de suegro complica el asunto—ya puede el infeliz llorar su desventura. Él es el hombre de *la casa*, el apoyo de la familia y el obligado vengador de las ofensas que la cuñada reciba. ¡Ella *recibir* ofensas cuando es fama que mata *recibiendo*!

¿Hay un pretendiente para la hermana mayor? Pues la madre le dice al pretendiente:

—Por mí *está bien*; consiento *en ello*; pero tiene V. que hablar con mi hijo..... político. ¡Ya vé V. es el hombre de la casa!

Y aquí tienen ustedes al hombre de la casa obligado á tratar con un caballero de muy mal gusto, cuestiones que á él nada le importan y que vienen á ser ridículas por él tratadas.

¿Que el novio de la señorita ha comitado una falta, una impertinencia ú *otra cosa* peor? Pues el cuñado, el hombre de la casa, está en el deber ineludible de componer el asunto aún cuando se trate de *cosas* que no tienen compostura.

Están en el teatro ó en el paseo, y á la cuñada se le figura que un hombre vizco la ha mirado con malos ojos. Se indigna, se encoleriza y exige que su hermano..... político, desafie al insolente que de tal manera se *atreve* á mirar á una señorita.

¿Cómo los eternos detractores de la suegra no han fijado su atención en esa berruga del matrimonio que se llama cuñada? Para que el simil sea más propio, debo declarar que he visto una cuñada con una berruga en el lábio superior. ¡Mire V. que llamar *superior* á un lábio como aquél!....

Otra declaracion ántes de concluir.

La crítica de la cuñada no prueba que la suegra sea buena. Hay que quedarse sin las dos.

Así como en materia de aves estoy por el Ave-María de Gounod, en materia de mujeres para el matrimonio estoy por la mujer inclusera.

Debe ser la más soportable.

FRANCISCO FLORES GARCIA.

## DULCE TRIBUTO.

Des las orillas del Ebro,  
Dulce tributo llevando,  
Volad, mis pobres cantares,  
A las riberas del Tajo.

Volad; felices vosotros  
Que así cruzais el espacio,  
Y vais con mi pensamiento,  
Por mi cariño guiados.

Humildes, cual son humildes  
Mis valimientos escasos;  
Sinceros, como es sincera  
La voluntad con que os trazo,

Id, y á la Ciudad altiva,  
La de los siete collados,  
La que es del arte joyel,  
Templo de gloriosos fastos;

Decidle que en su recinto  
Gratas mis horas volaron,  
Cual las del niño que duerme  
Con los ángeles soñando.

Como veloces transcurren,  
Con giro apacible y blando,  
Para la virgen que siente  
De amor el divino encanto.

Deliciosas, cual las cuenta  
En sus desvelos el sábio,  
En sus sueños el artista,  
El bueno, bienes sembrando.

Por eso pasaron presto,  
Por eso raudas volaron,  
Tanto ¡buen Dios! que imagino  
De un sueño haber despertado!

¡Ay! que lejos, mi Toledo,  
De tu suelo hospitalario,  
Todo me parece triste,  
Sombrio todo é ingrato.

¡Quién volviera á hallar asilo  
Bajo tu cielo estrellado,  
Y respirara feliz

El ambiente de tus campos!  
Mas sólo humilde tributo  
De generoso entusiasmo,  
Puedo enviarte, cual prueba  
De mi cariño acendrado.

Así, pues, cantares míos,  
Partid, por mi afán llevados,  
De las orillas del Ebro,  
A las riberas del Tajo.

AURORA LISTA.

Zaragoza y Enero 1881.

## CENTENARIO DE CALDERON.

Los periodistas de provincias, siguiendo el nobilísimo ejemplo de sus compañeros de Sevilla, se han adherido á la prensa de Madrid para honrar la memoria del inmortal autor de *La vida es sueño*.

\* \*

La *Gaceta internacional* de Bruselas se adhiere, en su último número, á la prensa de Madrid y provincias.

\* \*

Tambien la prensa de Cuba se asocia á la de la Península, para solemnizar el centenario de Calderon, segun noticia recibida telegráficamente. La de Puerto-Rico y Filipinas, así como los periódicos españoles que se publican en los Estados-Unidos, Méjico, Buenos-Aires, Montevideo,

Perú, Chile, Brasil, Venezuela, Guatemala, Salvador, Costa-Rica, Ecuador, Colombia, Honduras y otras naciones americanas, se adherirán á nuestros deseos y á nuestro pensamiento.

Calderon no es sólo una gloria nacional, sino del mundo civilizado.

\* \*

Es probable que la prensa española presente en el centenario una carroza alegórica con los atributos de la imprenta.

\* \*

La comision de la prensa, en una de sus últimas reuniones, acordó dar un voto de gracias á los periódicos de provincias, á los periodistas de Sevilla, Málaga, Santander y otras poblaciones; á la *Gaceta Universal* de Bruselas y á la *Gazzette des Touristes* de París, por su nobilísima conducta y por la valiosa adhesion que prestan al pensamiento del centenario.

\* \*

El pensamiento iniciado por el Sr. Mellado, Director de *El Imparcial*, de que la apertura de la Exposicion nacional de Bellas Artes corresponda con el centenario de Calderon, ha sido acogido con aplauso por todos los amantes de las Artes. Agradeceríamos al Sr. Ministro de Fomento y al Director de Instruccion pública que llevasen á cabo ese pensamiento, que tiende á solemnizar más el centenario de Calderon.

\* \*

El Congreso nacional de arquitectos coincidirá tambien con el centenario.

\* \*

La Sociedad protectora de los animales y las plantas celebrará una Exposicion en Madrid los dias 25 y siguientes de Mayo próximo.

\* \*

En la última sesion celebrada por la Real Academia de San Fernando se leyó el informe de la comision del centenario, que ha sido redactado por su Secretario el Sr. Tubino.

Despues de una animada discusion, en que terciaron los Sres. Cañete, marqués de Monistrol, Madrazo, Riaño, Barbieri y los individuos de la misma comision, se aprobó el dictámen, que comprende los puntos siguientes:

1.º Las secciones de escultura y arquitectura unidas, proponen un certámen para un proyecto de mausoleo, donde definitivamente deberán colocarse las cenizas del eminente poeta.

2.º La seccion de pintura proyecta otro certámen que tendrá por objeto la pintura de un cuadro con la apoteosis de Calderon.

3.º La seccion de música desea, que con motivo del centenario, se componga una gran marcha triunfal, que deberán tocar todas las bandas que figuren en la procesion cívica que habrá de celebrarse. La misma seccion propone un segundo certámen para una composicion sinfónica coral con las condiciones y caracteres que la ocasion exige. Esta composicion tendrá por base una poesia del mismo Calderon.

4.º Para que esté representado el grabado, se anunciará un concurso para una medalla conmemorativa del centenario.

Por último, la Academia ha acogido con benevolencia el

pensamiento del Museo Calderon, cuyas bases se propone someter al Excmo. Ayuntamiento, á fin de que si lo estima oportuno, acuerde la realizacion de una idea que tanto puede favorecer la cultura de la coronada villa.

\* \*

La Sociedad central de Arquitectos ha celebrado una importante Junta, en su local de la calle del Clavel, número 11, para ocuparse de la parte que ha de tomar en la fiesta del centenario de Calderon.

Parece que se ha acordado conceder un premio, consistente en una medalla de oro, al mejor proyecto de monumento dedicado á perpetuar la memoria del inmortal autor de *La vida es sueño*.

\* \*

El Consejo Universitario de Madrid parece ha adoptado los acuerdos siguientes:

Que se celebre en el Paraninfo una solemnidad literaria en honor de Calderon.

Que se escriba para ello un elogio histórico-crítico de Calderon y de sus obras.

Que se escriba tambien una especie de vejámen en verso á semejanza de las academias que tenian lugar en nuestras antiguas Universidades.

Que se abra un concurso de obras en prosa y verso castellano y latino al que sean llamados los catedráticos, alumnos y escritores en general.

Que el Jurado se componga de profesores y alumnos sobresalientes elegidos por los de cada Facultad.

Que se decore é ilumine la fachada de la Universidad.

Que los alumnos lleven á ella procesionalmente el retrato de Calderon.

Que se organicen estudiantinas, cuya música parece está encomendada á un miembro del mismo Consejo Universitario.

\* \*

Los escolares de algunas Universidades han acordado ya la forma de contribuir al mayor esplendor del centenario de Calderon.

\* \*

La Academia de Legislacion y Jurisprudencia para solemnizar el centenario de Calderon ha tomado los tres acuerdos siguientes:

1.º Contribuir á la suscripcion pública, que se abrirá en el Banco de España, en proporcion á lo que contribuyan las demás corporaciones y al estado de fondos de la Academia.

2.º Hacer un acto público y solemne en conmemoracion del gran dramático, como una Academia literaria, una sesion extraordinaria, etc.

Y 3.º Que una comision que se nombró al efecto, con venga en la forma de realizar el pensamiento. Componen esta comision los Sres. Romero Giron, Castejon, Allende Salazar, Reus, Miquel, Hinojosa y Rolland.

\* \*

Para conmemorar en Barcelona el centenario de Calderon de la Barca, se trata de organizar en dicha ciudad un certámen literario.

\* \*

La Diputacion provincial de una de las capitales más importantes, cuyo nombre se publicará despues que las demás hayan contestado á la excitacion que se les hizo, acordó: 1.º Dirigir una circular á todos los Ayuntamientos de la

provincia, encareciéndoles que nombren comisiones que concurren á las fiestas con estandartes y banderas alegóricas de la localidad, y que de los fondos municipales faciliten algunos á la Junta central para la realizacion de su proyecto. 2.º Como corporacion que representa la provincia, construir á sus expensas un pabellon en el Retiro ó en el Prado, á donde concurren los habitantes de la comarca, el cual, en su parte exterior, tendrá alegorías que representen hechos históricos de la provincia, sus producciones, etc. 3.º Satisfacer los gastos de una comparsa que represente un hecho glorioso del país en el siglo XVII, con los correspondientes trajes y música que la acompañe. 4.º y último, enviar una respetable cantidad á la comision de arbitrios para los gastos generales.

\* \*

De un dia á otro se publicará la lista de los Ayuntamientos y corporaciones que se han ofrecido á contribuir al brillo del centenario, ya enviando comisiones á la corte, ya remitiendo fondos ó ya facilitando otros medios; y al hacerlo, se dará cuenta de lo que cada una piensa realizar.

\* \*

El Ateneo antropológico escolar de Madrid ha ofrecido, por conducto de su Presidente D. Juan Mas, su cooperacion al centenario.

\* \*

El Fomento de las Artes formará parte de la cabalgata histórica que piensa organizarse.

\* \*

La Real Academia de Ciencias morales y políticas acordó designar para que la represente en la Junta directiva del centenario al Sr. D. Fernando Calderon Collantes, Marqués de Reinosa; y la Diputacion permanente de la grandeza al Sr. Marqués de Mondéjar y Conde de la Tendilla.

\* \*

El proyecto presentado á la Junta directiva del centenario por el Sr. Martinez Ginesta, Director del *Madrid Artístico y Monumental*, de un pabellon en estilo del Renacimiento español, de construccion portátil y capaz para contener 5.000 personas, ántes de ser aceptado, habrá de examinarse por una comision de personas inteligentes que emitan dictámen acerca del mismo.

\* \*

La Asociacion de Profesores mercantiles de Madrid que ha ofrecido su cooperacion á la comision ejecutiva, celebrará en uno de los dias próximos una gran reunion, en la que los banqueros, comerciantes, bolsistas y demás personas que entienden en asuntos mercantiles, acordarán lo que han de hacer en las fiestas, habiendo entre otras proposiciones, la de tomar parte en la cabalgata representando los gremios del siglo XVII y las clases comerciales del XIX, construyendo al efecto carros alegóricos.

\* \*

En la reunion celebrada el dia 27 por la Junta ejecutiva del centenario de Calderon, se firmaron las comunicaciones dirigidas á los diferentes centros de Madrid y de provincias, para que en un breve término manifiesten la parte que piensan tomar en las fiestas y los medios que facilitan para realizarlas, á la Junta central.

El Sr. D. Florencio Menendez y Gonzalez, representante de los Presbíteros naturales de Madrid, dió cuenta á la comision de sus gestiones y proyectos para celebrar las hon-

ras fúnebres del insigne dramático que, segun dicho señor Menendez, se harán á cuenta de la Congregacion de Presbíteros, con toda suntuosidad, en uno de los templos más espaciosos de la corte, oficiando de pontifical algunas de las dignidades más altas de la Iglesia, estando á cargo la capilla y orquesta de los más notables maestros y cantantes de España.

Una vez terminada la misa, el propósito de la comision de Presbíteros nombrada para el objeto referido, es dirigirse el clero en procesion desde el templo donde aquélla se celebre al en que están depositadas las cenizas de Calderon, para cantar ante ellas un responso, tendiéndose las tropas en la carrera y concurrendo á la procesion todas las comisiones españolas y extranjeras con las bandas, charangas y orquestas que tocarán la marcha que la Academia de Bellas Artes acuerde, invitando á S. M. el Rey para que presida la comitiva, como hijo de Madrid y paisano de Calderon.

---

## CRÓNICA DE LA SEMANA.

---

Por vuestros pecados y los míos, caros lectores, me encuentro con el doble carácter de cómitre y galeote, de látigo y azotado: digo ésto porque con lo insulso de mis crónicas si las leéis, encontrarán harto castigo vuestros pecadillos, y yo con carga tan pesada y *espinosa* he de sufrir los tormentos del Sísifo.

No pretendo que en mis mal pergeñados renglones halleis aquélla que sin duda se busca en este sitio, sólo pretendo hacer *justicia seca y caiga quien caiga*.

Una vez hecha mi *profesion de fé*, entro de rondon en materia.

Varios son los acontecimientos dignos de mencion que debo reseñar.

El caudaloso Tajo con sus innumerables afluentes ha querido y logrado por poco tiempo, desconocer y sublevarse contra la autoridad materna echando por esos trigos y huertas, asolando mucho y beneficiando poco.

Las pérdidas ocasionadas por el desbordamiento son grandes.

Hay multitud de braceros sin pan porque están sin trabajo: hay multitud de trabajos suspendidos por las pertinaces lluvias de Enero.

En toda España sobran hambre y agua.

Ahora que las nubes se disipan en la atmósfera, ahora que los rios empiezan á ceñirse á su cauce y vá tranquilizándonos el temporal, ha comenzado á desbordarse otro rio más caudaloso, el sentimiento que produce por fatal necesidad ó costumbre *la quinta* que pesa exclusivamente sobre el pobre y es uno de los más duros eslabones de su pesada cadena.

No veo justo que la entrega de dinero sea razon suficiente para eximirse de un deber social.

Tampoco veo justo que el pobre exponga su vida por no tener dinero y con ésto sufra una calamidad más en la interminable série de calamidades que le afligen.

Con las quintas parece que se castiga al pobre porque es pobre.

Existe en muchas poblaciones la costumbre de poner farolitos por la noche en las calles en los sitios en que hay un peligro para los transeuntes, pero en Toledo es tan brillante

el alumbrado público (sobre todo cuando el calendario *reza Luna*) que hemos suprimido los farolitos, con lo cual conseguimos que muchos den con su humanidad en hoyos y montones sacando gran cantidad de sustos y se marchen muy gozosos á sus casas llevando en su cuerpo más *cardenales* que cuenta el Sacro Colegio.

No há muchas noches que en una calle céntrica vimos un carruaje en situación algo difícil porque su conductor no vé á oscuras como los gatos.

Con las lluvias torrenciales de estos días se ha limpiado algo la población, pero no han sido bastante fuertes para arrastrar todas las inmundicias que adornan nuestras calles.

En la cuesta del Cármen había dos hileras de hermosas acacias que la embellecían, ya no quedan más que *restos de su antiguo esplendor*.

En el patio de San Juan de los Reyes también ha entrado el hacha derribando árboles que con sus distintos matices y grandes masas contribuían á dar más poesía y encanto á lo delicado de los claustros.

Bien hecho: guerra á los árboles!! Ellos nos dan aroma y sombra en verano y no nos quitan el sol en invierno.

Cuando empezó el derribo de la casa de la calle Ancha (?) esquina á la de Belen suponían VV. que sería completo y la embellecería, pero se han llevado VV. chasco porque estaban en un error, como lo ha demostrado el Ayuntamiento consintiendo que al resto, que está fuera de plomos se le ponga un elegante tejado y una preciosa ventanita verde. Estética..... estética..... estética.

#### TEATRO DE ROJAS.

Aquí te quiero escopeta.

No sé por dónde empezar.

Si la emprendo con la Empresa malo: si empiezo con la Compañía malo: si me callo peor: pues ya que si comeis perdeis la vida y si no comeis también, quiero morir comiendo.

Las obras que se han puesto en escena en esta semana han sido de gran variedad; buenas, medianas y rematadamente malas. *Los Amantes de Teruel*, esta hermosa obra del inolvidable Hartzzenbusch sufrió un descalabro el domingo.

La escena perfectamente ajustada á la época; como que en el último acto aparece un salón del Renacimiento!....

Las actrices y actores bastante desacertados y vamos á ocuparnos de ellas y ellos.

La Srita. Torrecilla, que no tiene facultades para el drama, desempeñó el papel de Isabel, y á pesar de su buen deseo no logró dar gusto porque su manera de decir el verso y cortarle sin atender á su puntuación, causa fatiga al espectador y muchas veces le priva de oír redondeados los pensamientos y frases de importancia.

Este defecto que notamos en la apreciable actriz, es de los que se corrigen estudiando bien el papel y aspirando donde debe aspirarse y de esta manera siempre se está en disposición de dar fuerza á la frase y no sucede como en *Los Amantes*, en una de las últimas escenas con Marcilla, quedarse sin alientos ni fuerzas para decir con vigor: «te aborrezco.»

Hemos observado que esta señorita, toca mejor los papeles que se la encomiendan en obras de distinta naturaleza así que en *Lo Positivo*, está á mucha más altura que en otras.

La Srita. Luna, es simpática y los papeles de inocentona

los interpreta mejor que los de carácter desenvuelto en que está demasiado descompuesta.

La Sra. Rodriguez es demasiado condescendiente con la Empresa ó la dirección de la Compañía, pues acepta todos los papeles, hasta los más serios y fuera de su cuerda, y aunque trabaja con fé, aún no ha conseguido modificar su aspiración que parece hipo, lo cual es de muy mal efecto.

Ahora le toca el turno al género masculino.

Sr. Calvo: quiere V. decirme por qué no trabaja más y por qué no trabaja menos?

Me explicaré.

Al preguntarle por qué no trabaja más, quiero decirle que apareciendo V. en la lista de la Compañía, como primer actor y director, debe esmerarse en el desempeño concienzudo de sus papeles, debe estudiar bien los caracteres de los personajes que representa y sostenerlos en toda la representación y no se daría el caso de que en *Juan de Padilla* no presente V. el verdadero tipo caballeresco y entusiasta del mártir de Villalar, sino un personaje frío é indiferente; no quiero decir con esto que nos atruene con gritos como en *Los Amantes de Teruel*, en donde se vé que ha estudiado V. á Rafaél, pero con tan mala fortuna que en lo que más se le parece es en las voces estentóreas y descompuestas y esto es trabajar demasiado.

Nota.—Si alguna otra vez presenta V. al público el remedo del cuadro de Gisbert, procure que se le parezca.

El Sr. Torrecilla me recuerda la triste situación de los quintos en los regimientos, son los que más trabajan; y él está siempre en cartel, él hace papeles que no debiera, mientras Calvo descansa, que dicho sea de paso, es mucho.

No sé si debido á que parece el yunque de la Compañía y ya se cansa, ó á que no ha dado en ello, tiene un tonillo de predicador de aldea que previene en contra y descompone la atención del espectador.

También le encuentro el defecto de ser en extremo exagerado en la modulación y actitudes, así que en el papel de personaje flamenco, en *Juan de Padilla*, no parecía un cortésano de Carlos de Gante sino un *flamenco* disfrazado.

Ménos tonillo, ménos gritos, ménos manoteo y con el entusiasmo con que V. trabaja conseguirá mejor resultado.

Todo lo contrario debe recomendarse al Sr. Venegas.

Más calor, más estudio Sr. Venegas y con esto, cuando salga V. á escena, no se verá al actor sino al personaje; mientras no consiga V. esto no ceñirá laureles.

Hay en la Compañía un Sr. Illana, que cuando desempeña papeles de su cuerda está bien y cuando no, vale poco aunque no dice mal.

De los Sres. Castaño, Mata, García, &c., sólo diré que *lo hacen muy bien pero no dan gusto á los señores*.

Ah! se me olvidaba y aún viniendo á mi memoria debería callar el nombre del Sr. Calvacho, pues en escena me recuerda el Circo de Price.

En resumen: la compañía bastante mediana, la dirección muy descuidada; comete anacronismos de importancia; y como no se cuida mucho de su papel, le propina obras muy malas como *Los Bandidos de la Lorena* en que el público por no rabiar se rie: la empresa moviéndose mucho..... pero nada más.

Lo antedicho concuerda con la opinión de la mayoría consciente.

## MISCELÁNEA.

**La Direccion general de Correos y Telégrafos** ha dispuesto utilizar para la conduccion del correo á Toledo el tren mixto núm. 54, que sale de la estacion de las Delicias á las cinco y veinticinco minutos de la tarde, y para el retorno en el mismo servicio el que sale de esta capital á las siete de la mañana y que es el mixto núm. 58.

**Las secciones del Congreso han autorizado** ya la lectura de la proposicion de ley del Sr. Moret, autorizando al Ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito de 1.500.000 pesetas, con destino á las obras de la Escuela Central de Tiro del Arma de Infantería.

**Dice un colega madrileño.**—Se indica al Doctoral de la Catedral de Toledo, para la vacante que hay en el Tribunal de la Rota.

Desearemos que se confirmen las noticias del colega.

**El Eco Talaverano.**—Con este título ha comenzado á publicarse en Talavera de la Reina, un periódico bajo la direccion de D. Jacinto Bonilla y Sanchez. Sea bien venido el colega al estúdio de la prensa y cuente con toda nuestra afectuosa consideracion y con nuestro cambio.

**Segun el escalafon del Arma de Infanteria** del ejército de la Península, recientemente publicado, en 1.º de Enero del corriente año el número de Jefes y Oficiales era de 12.230; siendo los Coroneles, 227; los Tenientes Coroneles, 427; los Comandantes, 1.441; los Capitanes 2.917, los Tenientes, 3.612; y los Alféreces, 3.606. Están colocados en los Cuerpos 8.930 Jefes y Oficiales; en comisiones activas, 918; en situacion de reemplazo, 2.378, y supernumerarios sin sueldo, 4.

**Hemos recibido el núm. 4 de la Revista Ilustrada**, acreditada publicacion que vé la luz pública en Madrid, cuatro veces al mes, llevando en la primera página de cada número el retrato de un personaje eminente, y en el texto artículos de literatura, ciencias y artes de los escritores más notables de España y del extranjero. Administracion: Montera, 36.

**Un juego homicida.**—Hé aquí una advertencia para las personas que se divierten levantando los niños por la cabeza.

Refiere un periódico que un hombre jugando de este modo ha ocasionado la ruptura de la columna vertebral á un niño que cayó muerto instantáneamente.

TOLEDO, 1881.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,  
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

## ANUNCIOS.

## TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

DE  
**MARCOS URZAINQUI,**  
33, COMERCIO, 33.

Hay constantemente un buen surtido de camisas y ropa blanca confeccionada.

Se reciben encargos para hacer, á medida, camisas de señora y caballero, pantalones, chambras, enaguas, calzoncillos, cuellos, puños &c.—Especialidad en el corte.

COMISIONES DE ACOPIO DE GRANOS Y FRUTOS DEL PAÍS.

**GARAMELOS ROLDAN, DE MADRID,**  
á 8 rs. libra.



Se venden en el Establecimiento de Ultramarinos de Cándido García, Comercio, 10.—Toledo.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,  
establecida en Madrid, calle de Vergara, 14, cuarto tercero.

DIRECTORES:

D. FRANCISCO DE UBQUIZA.—D. ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

ASIGNATURAS: Álgebra elemental, superior: Geometría plana, del espacio y proyectiva; Trigonometría rectilínea y esférica; Topografía; Geometría descriptiva, analítica, cálculos diferencial é integral; Mecánica; Física; Química; Dibujo; Francés; Geografía é Historia.

Los honorarios son los acostumbrados en esta clase de Academias, pagados por meses ó trimestres adelantados.

## SE VENDE

una sillería azul, de saten de lana, compuesta de sofá, dos sillones y doce sillas.

Calle del Nuncio Viejo, núm. 15, darán razon.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE VALERO,  
ZOCODOVER, 24.

Hay abonos á los precios siguientes:

Por afeitar todos los dias. . . . .	24 rs. al mes.
Por id. un dia sí y otro no. . . . .	14
Por id. dos veces en semana. . . . .	8
Por id. una id. en id. . . . .	4
Doce abonos por tarjetas. . . . .	10

Servicio de afeitar, cortar ó rizar el pelo ó limpiar la cabeza, 1 real.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.